

BORRADOR DE MATRICULA
(Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	GRADO EN MEDICINA	Código 331
Centro y Campus	FACULTAD DE MEDICINA, ALBACETE	Código 010
Plan de Estudios publicado en BOE de: 06/01/2011		

Nombre y Apellidos

--

DNI

Teléfono fijo y móvil

--	--

e-mail

--

*** IMPORTANTE ***

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso _____ letra _____

Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

D Ordinaria	D Matrícula Global Honor COU/LOGSE
D Familia Numerosa Categoría General	D Discapacidad
D Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	D Alumnos Erasmus
D Familia Numerosa Categoría Especial	D Olimpiada
D Orfandad	D Alumnos otros Programas Internacionales
D Becarios MECD	D Mínimo vital
D Refugiados	D Alumnos de Convenio Cooperación
D Monoparental	D Violencia de Género
D Víctimas de Terrorismo	D Becarios Seneca / Sicue

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por el titular de la cuenta

331 GRADO EN MEDICINA (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	54	6	0	0	0
2	6	54	0	0	0
3	0	54	6	0	0
4	0	60	0	0	0
5	0	60	0	0	0
6	0	6	0	48	6
TOTAL	60	240	6	48	6

Las asignaturas **marcadas de AMARILLO** son de OBLIGADA MATRICULACIÓN si el alumno se matricula de al menos una asignatura de un curso superior.

IMPORTANTE.- Antes de elegir asignaturas, consultar tabla de incompatibilidades en el siguiente acceso: <http://www.med-ab.uclm.es/docencia/tabla-de-incompatibilidades/>

PRIMER CURSO

Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
34300	ANATOMÍA HUMANA I	FB	6	1
34301	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICA	FB	6	1
34302	HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN	FB	6	1
34303	BIOLOGÍA	FB	6	1
34304	BIOQUÍMICA I	FB	6	1
34305	FISIOLOGÍA	FB	6	2
34306	HISTOLOGÍA	FB	6	2
34307	PSICOLOGÍA	FB	6	2
34308	BIOESTADÍSTICA: FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN	FB	6	2
34309	ANATOMÍA HUMANA II	B	6	2

SEGUNDO CURSO

Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
34310	MORFOLOGÍA, ESTR. Y FUNCIÓN INTEGRADAS DEL CUERPO HUMANO	B	33	ANUAL
34311	BIOQUÍMICA II E INMUNOLOGÍA	B	9	ANUAL
34312	COMUNICACIÓN ASISTENCIAL Y BIOÉTICA	FB	6	2
34313	GENÉTICA HUMANA	B	6	2
34314	MICROBIOLOGÍA	B	6	2

TERCER CURSO

Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
34315	SEMIOLOGÍA	B	12	ANUAL
34316	FARMACOLOGÍA, ANESTESIA Y NUTRICIÓN	B	12	ANUAL
34317	CIRUGÍA GENERAL	B	6	ANUAL
34318	RADIOLOGÍA Y TERAPÉUTICA FÍSICA	B	9	ANUAL
34319	ANATOMÍA PATOLÓGICA	B	9	ANUAL
34320	PSIQUIATRÍA	B	6	ANUAL
OPTATIVAS TERCER CURSO (a elegir una)				
34342	MEDICINA EVOLUTIVA Y REGENERATIVA	O	6	2
34343	SEXUALIDAD Y SALUD	O	6	2
34344	PATOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUÍMICA CLÍNICA	O	6	2
34345	ANATOMÍA ORIENTADA A LOS PROCESO DIAGNÓSTICO Y QUIRÚRGICO (solo podrán matricularla alumnos PRESELECCIONADOS)	O	6	2

331 GRADO EN MEDICINA(AB)

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	34321	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR	B	9	ANUAL
	34322	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO	B	6	ANUAL
	34323	HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA	B	9	ANUAL
	34324	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA NERVIOSO	B	6	ANUAL
	34325	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA DIGESTIVO	B	6	ANUAL
	34326	ENFERMEDADES POR AG. EXTERNOS: INFECCIONES E INTOXICACIONES	B	6	ANUAL
	34327	DERMATOLOGÍA	B	6	ANUAL
	34328	OFTALMOLOGÍA	B	6	ANUAL
	34329	OTORRINOLARINGOLOGÍA	B	6	ANUAL

QUINTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	34330	PATOLOGÍAS NEFROUROLÓGICAS	B	9	ANUAL
	34331	PATOLOGÍAS DEL APARATO LOCOMOTOR Y URGENCIAS	B	9	ANUAL
	34332	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO	B	6	ANUAL
	34333	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	B	6	ANUAL
	34334	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	B	9	ANUAL
	34335	PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA	B	9	ANUAL
	34336	GERIATRÍA	B	6	ANUAL
	34337	MEDICINA DE FAMILIA	B	6	ANUAL

SEXTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	34338	ROTATORIO CLÍNICO: CLÍNICA MEDICA, QUIRURGICA, PEDIATRICA, OBSTETRICIA (*)	E	42	ANUAL
	34339	MEDICINA LEGAL Y SALUD LABORAL	B	6	ANUAL
	34340	ESTANCIA CLINICA A ELECCION	E	6	ANUAL
	34341	TRABAJO FIN DE GRADO	P	6	ANUAL

(*) **Asignatura con requisitos previos:** Para poder matricular *la asignatura 34338 Rotatorio Clínico*, no hay que tener pendientes de superar más de 12 créditos de los cursos anteriores, es decir que si te quedan pendientes más de 12 créditos de los cursos anteriores no podrás matricular esta asignatura 34338 Rotatorio Clínico.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para optimizar los recursos asistenciales para la docencia del grado de Medicina y en cumplimiento de lo establecido en la Orden SSI/81/2017 sobre el derecho a la intimidad del paciente, al finalizar el segundo curso, aquellos estudiantes que estuvieran en condición de matricularse en tercero se distribuirán entre los hospitales universitarios asignados. **La Facultad de Medicina de Albacete ofrece dos itinerarios formativos.** En el itinerario 1 (90 plazas), los estudios se cursarán íntegramente en la Facultad de Medicina de Albacete y el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete. En el itinerario 2 (35 plazas), los dos primeros cursos se impartirán en la Facultad de Medicina de Albacete y los cursos de 3.º a 6.º, en el nuevo Complejo Hospitalario Universitario de Toledo. La asignación de uno u otro itinerario se realizará según la nota de acceso a la Universidad (EvAU) y la preferencia de los interesados y será comunicada al alumno antes de que realice su matrícula.

Marque su preferencia de itinerario a continuación:

- Itinerario 1 (3.º-6.º AB) ___
- Itinerario 2 (3.º-6.º TO) ___

Encontrará más información en el siguiente enlace: <https://blog.uclm.es/medicinaab/135-2/preinscripcion-y-matricula/>

331 GRADO EN MEDICINA (AB)**Atención.**

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.
- Tienen que entregarlo en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del 7 de octubre.
- Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar por correo electrónico ugac.ab@uclm.es.

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE
Hasta el 9 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera). Por automatrícula.
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE
Del 1 al 11 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos. Por automatrícula.
ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL
Hasta el 5 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO**INFORMACIÓN GENERAL**

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha \(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
60 Créditos		60	78
30	59	18	59

(1) Salvo que se finalicen estudios.

331 GRADO EN MEDICINA(AB)

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito.

A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete
Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete
Tfno: 967599200, ext. 92002